

# D. José María Musso Pérez Valiente Alburquerque y Brost: su genealogía y heráldica

JOSÉ LÓPEZ MALDONADO  
Investigador

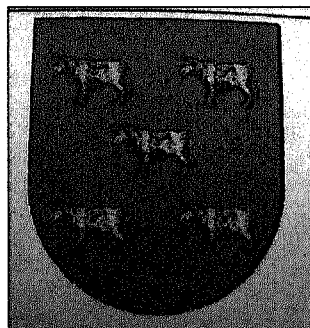
## I. SOBRE EL ORIGEN DEL APELLIDO MUSSO

Los distintos tratados, diccionarios, armoriales y demás obras sobre heráldica que he consultado para este y otros trabajos no incluyen el apellido Musso, por lo cual no he podido analizar las armas que le corresponden. En la página de Internet [www.abcgenealogia.com/font17.html](http://www.abcgenealogia.com/font17.html) sí aparece, seguramente extraída de alguna obra escrita. A pesar de todo, el autor de esta página, cuando trata la relación de este apellido con los barones de Petrés, efectúa una serie de apreciaciones que considero inexactas, entre ellas, el propio apellido de nuestro personaje, pues, en lugar de Brost, le apellida Bort, sin lugar a dudas un error tipográfico. Asimismo, confunde en genealogía a D. Juan Moreno Rocafull, constructor del puente del barrio de San Cristóbal de Lorca, con su hermano y suegro D. Manuel Moreno Rocafull.

La descripción que esta página nos proporciona del apellido Musso es la siguiente: *En campo de sinople, cinco toros de oro puestos en sotuer. De origen italiano, de Lombardía.*

Aunque desconocemos el origen de esta información, ni su carácter de fidedigna, personalmente difiero de ella tanto en las armas como en el origen italiano de este apellido.

Según los documentos revisados por mí, llegué a la conclusión en mayo de 1995, que el apellido



Musso parece proceder de la unión de los apellidos Muñoz Muñoz que, por alguna rara contracción lingüística, a principios del siglo XVII se convierte en Musso.

Las anotaciones de D. Joaquín Espín Rael, erudito investigador lorquino de la primera mitad del siglo pasado, confirman mi hipótesis, pues llega a esta misma conclusión, quizás porque los documentos investigados sean los mismos y sus reflexiones hayan podido influir en el resultado de mi investigación.

Para ello, empezaremos por la ejecutoria de hidalguía de D. Pedro Muñoz Cejudo<sup>1</sup>, ganada en la Real Chancillería de Granada con fecha de 17 de Julio de 1576, expidiéndose carta ejecutoria escrita en pergamino de cuero y sellada con sello real de plomo<sup>2</sup> pendiente de hilos de seda. Esta ejecutoria nos trae en primera página las armas de Muñoz y, como podemos apreciar en uno de sus cuarteles, trae las armas que en la página de Internet se nos dice pertenecer a Musso.

De esta ejecutoria, cabe destacar que el citado D. Pedro Muñoz Cejudo era natural de la villa de Tinajas, municipio de la provincia de Cuenca, así como sus antecesores lo eran de Torralba, Bolliga, Cuenca, Albaladejo, Ribatajada, Castillejo, San Pedro de Palmiches, Alvendea y Bascuñana, todas ellas pequeñas poblaciones situadas la mayoría al norte y noroeste de la ciudad de Cuenca o muy próxima a ella.

Es esta rama de Martín Muñoz, bisabuelo de Pedro Muñoz Cejudo, la que se traslada y ubica en Caravaca, ramificándose en Cehegín, Lorca y posteriormente en Murcia, Baza, María y Almería.

La otra ejecutoria a la que anteriormente hacía referencia<sup>3</sup> pertenece a D. Phelipe Diego Muñoz García, natural de la ciudad de Lorca, abogado de la Real Chancillería de Granada, dada por D. José Alfonso de Guerra y Villegas, cronista y Rey de Armas Principal y más antiguo de su majestad D. Felipe V, en Madrid, a 6 de Enero de 1712.

Trae esta ejecutoria de Hidalguía dos árboles genealógicos: el primero de ellos es un árbol de costado que pertenece a este para demostrar que proviene del tronco de los Muñoz de Ávila, y el otro, más amplio, con extensión por línea recta desde Martín Muñoz, su 5º abuelo.

Lo más importante para el caso que nos ocupa es la descripción de sus armas. De esta ejecutoria se sacó traslado, ejecutoria que se encuentra en Lorca en poder de su hijo D. Francisco José Muñoz y el escudo de sus armas, desaparecidas, sobre las puertas de su casa en dicha ciudad y en su capilla con el título de San Antonio de Padua, sita en la mayor de San Francisco, donde están enterrados sus antecesores.

1 Fondo Cultural Espín de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (Lorca) en adelante F. C. E. de la CAM; sección 1, carpeta 1, legajo nº 3.

2 Este sello rodado de plomo se halla en el monetario del Museo Arqueológico de Lorca; carta expedida el 15 de Septiembre de 1579.

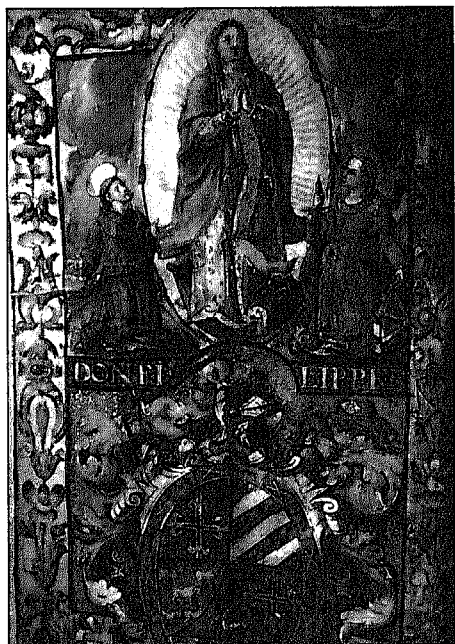
3 F. C. E. de la CAM; sección 1, carpeta 2, legajo nº 1.

## II. ARMAS DE MUÑOZ, DE DONDE PROCEDE EL DE MUSSO

Estas se componen y organizan de un escudo partido (cortado) en tres cuarteles en faja; el primero superior partido en dos, el de la mano diestra, en campo sangriento cruz de oro buydada (hueca) como la de Calatrava, y en la siniestra, tres bandas jaqueladas de azur y plata sobre oro. Debajo está el cuartel dividido en tres, el primero es verde y en él, cinco toros andantes; en el segundo en oro, un árbol verde y atado a él, un lebrél al natural; y en el tercero en rojo, otra cruz de oro como la de arriba y debajo en azul un dragón de oro, espantable, con alas y garras, y en torno de todo el escudo, una orla (bordura) partida por medio; en la mitad de mano derecha en plata seis armíños negros y en la otra mitad, en rojo, seis aspás de oro.

Por timbre, un medio cuerpo de hombre armado con su celada, que tiene en el muñón del brazo izquierdo un pendón que remata en dos puntas, encarnado y en él, una cruz de Calatrava de oro, y la mano cortada con su manopla y en la mano derecha, una espada levantada para defender el estandarte.

Cuyas representaciones hacen gallarda ostentación de la grandeza y nobleza de esta casa, pues el rojo de los campos es el fuego, más noble



de los cuatro elementos, y el ardidez, alteza, fortaleza, guerra y vencimiento con sangre. La cruz floreteada, se ganó en la batalla de las Navas de Tolosa en memoria que se apareció en el cielo en esta forma antes de la victoria. El oro, la nobleza, luz, poder, constancia y sabiduría; las bandas jaqueladas, por haber aventurado y puesto la vida al riesgo de las guerras, empresas o batallas de donde se sacó victoria, dando muerte al enemigo; los toros en recordación del feliz triunfo conseguido cerca de Ávila en la batalla de Guisando, en tiempos de los Romanos, donde había cinco toros de piedra, y el verde, la esperanza, fe, honra, amistad, servicio, respeto y campo; el lebrél, la lealtad; y el árbol, la fortaleza y el esfuerzo (...) procede de los infanzones de León y Espinosa; el dragón simboliza al guerrero cauteloso, además de ser divisa de dignidad imperial y lo azul, el celo, hermosura, caridad y lealtad. Los armiños por tener sangre real, y las aspás, por la victoria de Baeza, que se ganó el día del Apóstol S. Andrés, que la tiene por insignia de su martirio; y el pendón, haberle defendido como alferez real, manteniéndole sobre el brazo con la mano cortada.

Queda, pues, confirmado que el cuartel de los cinco toros andantes no procede de Lombardía, sino de Guisando (Ávila) y que ya era utilizado en las armas de Muñoz, antes de convertirse en Musso.

### III. GENEALOGÍA DEL APELLIDO MUSSO

De los descendientes de Martín Muñoz, establecidos en Caravaca en el siglo XVI, hay un árbol genealógico<sup>4</sup> que empieza por D. Gonzalo Muñoz y finiquita en los nietos de D. José Musso Pérez Valiente.

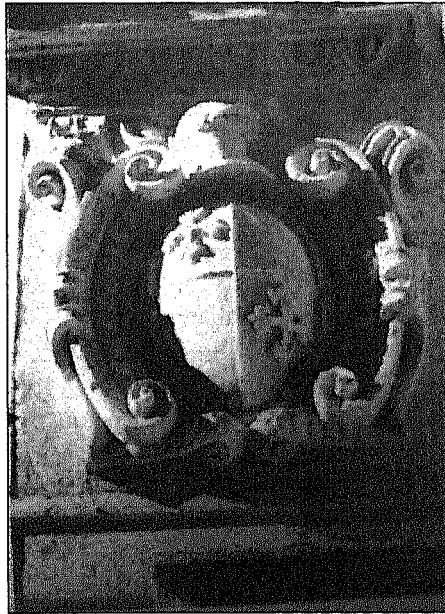
De la información extraída de este, anotada en sus márgenes por D. Joaquín Espín Rael, podemos destacar que este D. Gonzalo Muñoz, regidor de Caravaca, casado con D<sup>a</sup>. Luisa Rodríguez, fundaron un vínculo ante Pedro Ximénez, escribano en Caravaca en el año 1581, sobre las fincas que tenían en Campo Coy de Lorca y lo que se le agregara a ellas, dando origen a la Casa Grande, llamada Casas de D. Gonzalo, junto a la carretera que une Lorca con Caravaca.

En la escritura testamento de estos esposos de fundación de vínculo se describe el blasón de Muñoz y no nombra el apellido Musso y dice:

Un escudo dividido en cuatro cuarteles en los dos ellos, dos cruces de Alcántara o Calatrava, dorados en campo colorado, la una cruz en la

4 F. C. E. de la CAM; sección 1, carpeta 7, legajo nº 19.

mano derecha en el cuartel más alto y la otra en el cuartel más bajo a mano izquierda. E los otros dos cuarteles dorados, exentos sin otra cosa alguna y en torno a dicho escudo ocho armiños negros en campo blanco. El sucesor se llame siempre Gonzalo Muñoz, aunque otro sea su nombre de pila o parentela.



Este, en sus últimos años se apellida Musso Muñoz; en una ejecutoria que ganó contra el Concejo de la Vista, en 1619, se le llama Muñoz Musso y Musso Muñoz sus descendientes.

En este mismo documento se pregunta D. Joaquín Espín Rael: ¿de dónde les vino el Musso?

Continúa el árbol en D. Juan Musso Muñoz, casado con D<sup>a</sup>. Inés García de Alcaraz, muriendo este por el año 1685, sucediéndole en el vínculo D. Gonzalo Hipólito Musso Muñoz, casado con D<sup>a</sup>. Francisca Mula García de Alcaraz, a éste, D. Gonzalo Luccio Musso García Alcaraz, casado con D<sup>a</sup> Melchora Marín Guevara, a éste, D. Gonzalo Manuel Musso Marín, casado con D<sup>a</sup> Agustina Alburquerque, a éste le sucedió D. José María de la Encarnación Gonzalo Musso Alburquerque, padre de nuestro personaje, nacido el 25 de Marzo de 1761 y bautizado en S. Mateo, Lorca, se desposó en Madrid, el 12 de Mayo de 1776, con D<sup>a</sup> Joaquina Pérez Valiente Brost.

Le sucede en el vínculo D. José Musso Pérez Valiente; nacido en 1785, contrajo matrimonio con D<sup>a</sup>. Concepción Fontes Reguera, de cuya unión nacieron seis hijos vivos, más dos que fueron abortados, siendo en este orden: Encarnación, José (heredero del mayorazgo y vínculo), Manuel, Ana, Joaquín y Juan.

D. Manuel casó en Lorca en primeras nupcias con D<sup>a</sup>. Dolores Sánchez Sicilia, de cuya unión tuvo por descendientes a D. José Musso, llamado "el manco", que casó con D<sup>a</sup> Rosario Sánchez Sicilia, y a D. Juan Musso Sánchez Sicilia, que casó con D<sup>a</sup> Jerónima Perier.

Sigue el vínculo en D. José Musso Fontes, nacido en 1813, que contrae matrimonio en 1839 con D<sup>a</sup>. Manuela Moreno Rocafull, nacida en 1816. Con motivo de este matrimonio, pasa D. José Musso Fontes a ser el sexto poseedor de la Casa-Palacio de Guevara en Lorca.

De este matrimonio nacieron D. José, D. Manuel, D<sup>a</sup>. Antonia, D<sup>a</sup>. Concepción y D<sup>a</sup> Juana Musso Moreno.

Sucede en el vínculo D. Manuel Musso y Moreno, nacido en 1841, que casó con D<sup>a</sup> Dolores Sánchez de Sicilia y Pallarés, padres de José, Juan, Francisca, Alfonso y Concepción.

D<sup>a</sup> Francisca Musso y Sánchez Sicilia casó con D. Luis Zarandona y Sandoval, con sucesión, mientras que su hermana Concepción, casó con D. José María Zarandona y Sandoval, sin sucesión; los demás hermanos fallecieron menores y sin descendencia.

El apellido Musso se pierde tras la descendencia de los Zarandona Musso.

En Lorca, D<sup>a</sup> Concepción Musso Moreno, nieta de D. José Musso Pérez Valiente, contrajo matrimonio con su tío carnal D. Juan Moreno Rocafull, ingeniero bajo cuya dirección se hizo el puente sobre el río Guadalentín que une la ciudad de Lorca con el Barrio de S. Cristóbal, siendo éstos los séptimos poseedores del Palacio de Guevara. Son sus descendientes D<sup>a</sup> María Encarnación Moreno Musso, en quien sigue la línea, y D. Joaquín Moreno Musso.

D<sup>a</sup> Encarnación Moreno Musso, casó con D. Alfonso María Sandoval y Bassecourt, Barón de Petrés, naciendo de dicho matrimonio D<sup>a</sup> María Antonia, D. Alfonso, Barón de Mayals, D. Juan, D. Manuel, D<sup>a</sup> Concepción, en quien sigue el vínculo, Luisa y José Joaquín Sandoval y Moreno, Barón de Petrés.

D<sup>a</sup> Concepción Sandoval y Moreno, nacida el 10 de Noviembre de 1893 y fallecida en 1988, hereda los títulos de Baronesa de Mayals y de Petrés de sus hermanos fallecidos Alfonso y José Joaquín respectivamente, siendo la última poseedora de la Casa-Palacio de Guevara. Casó en 1942 con D. Juan Martínez de Miguel y Flores, de cuyo matrimonio no hubo sucesión, extinguiéndose así esta rama familiar, ya que ninguno de sus hermanos tuvo sucesión.

#### IV. DOCUMENTOS RELATIVOS AL APELLIDO MUSSO<sup>5</sup>

En este legajo están relacionados veintidós documentos que tratan de las distintas ejecutorias, certificaciones de oficios de regidor perpetuo de Caravaca desde 1544 y de Lorca de la familia Musso y Alburquerque. Origen del apellido Muñoz. Comprobación de que los Alburquerque descienden del rey Sancho de Portugal. Y cruzamiento de Caballero de Santiago de D. Pedro Muñoz de Otálora y Díaz en el año 1603.

#### V. DE LOS DISTINTOS BLASONES DEL APELLIDO MUSSO

No cabe duda de que, para estudiar la heráldica de D. José Musso Pérez Valiente, debemos empezar por las muestras heráldicas de sus antecesores, como ya hemos visto en las dos ejecutorias de hidalguía mencionadas, para pasar después a Caravaca, donde ya sabemos que se asentó la familia Muñoz, que pasaría a llamarse Musso a partir del siglo XVI.

En esta última ciudad, podemos ver blasones<sup>6</sup>, tanto del apellido Muñoz (en calle de Las Monjas. Escuela de Artes y Oficios), como del apellido Musso (en calle Escritor Gregorio Javier –con sus armas completas– y otros dos blasones cuartelados en cruz, en el que el primer y cuarto cuartel, trae sólo los cinco toros de Musso; y el segundo y tercero, un león rampante que podría corresponder al apellido Melgarejo). Otro escudo de alianzas familiares se encuentra ubicado en la Casa de la Cultura, antiguamente de la familia Sebastián de Erice y antes Convento de S. Jerónimo.

También se pueden ver blasones<sup>7</sup> de los Muñoz en Cehegín, en la casa del Sr. Duque de Ahumada, en los bordados de sus cortinajes. Así como un blasón de alianza familiar con los Carreño en una pintura al fresco en el Palacio de los Fajardo, en Plaza de la Constitución nº 2.

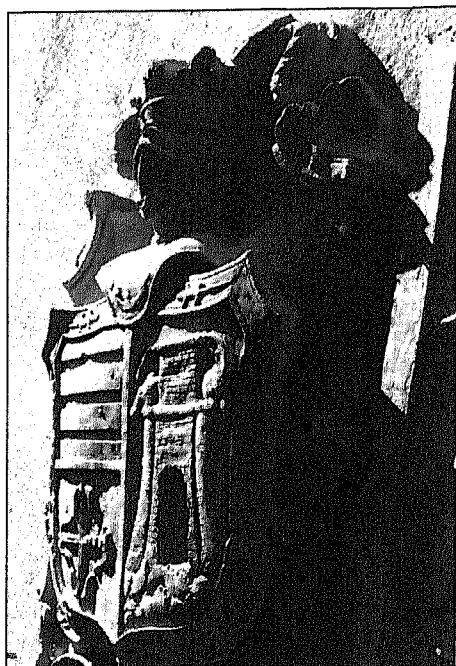
Sin embargo, en las casas de D. Gonzalo (carretera de Caravaca-Águilas), donde fundó un vínculo mayorazgo el matrimonio formado por D. Gonzalo Musso y D<sup>a</sup>. Luisa Rodríguez, no hay ningún blasón referente a este linaje, aunque sí lo hay en una edificación de estilo ecléctico, desgajada de este vínculo y que desde principios del siglo XX pertenece a la familia Carreño, la cual, coloca sus armas en la esquina suroeste del edificio.

---

5 F. C. E. de la CAM; sección 1, carpeta 2, legajo nº 19

6 Vid., Repertorio de Heráldica de la Región de Murcia (Caravaca).

7 Vid., Repertorio de Heráldica de la Región de Murcia (Cehegín).



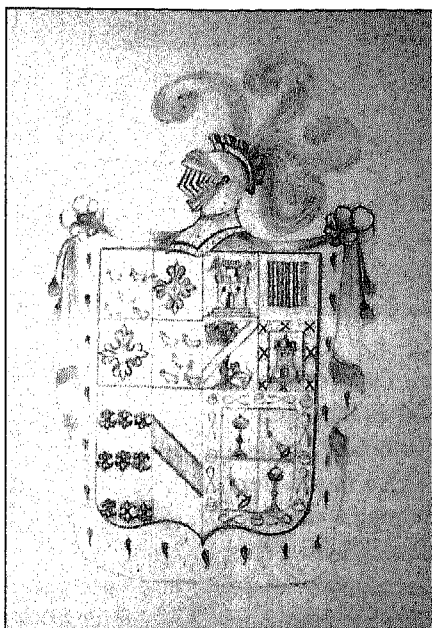
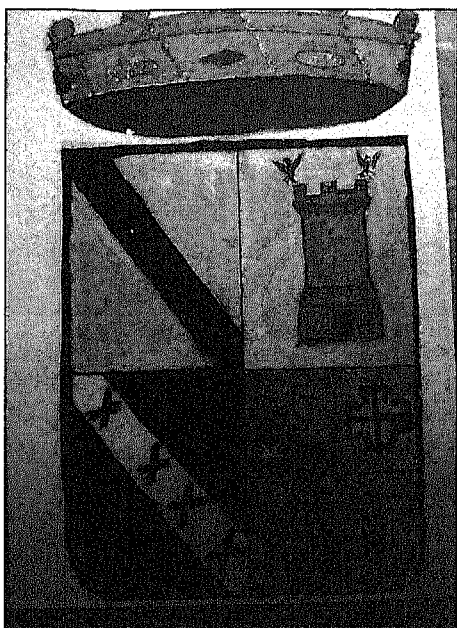
En Lorca, empezaremos por la llamada Casa de Musso Valiente, en cuya fachada campean dos blasones, el de la derecha, perteneciente a su abuelo D. Gonzalo Manuel Musso García de Alcaraz y Marín, trae un escudo partido y el primero semicortado, que corresponde a los cuarteles tercero y cuarto de las armas de Muñoz, es decir, en la parte superior, trae en campo de oro tres fajas de gules y en la parte baja, en campo de oro trae una cruz floreteada de gules, y en el cuartel de la izquierda, las armas de García de Alcaraz, en campo de gules, sobre peñas de su color, una torre de oro, donjonada y saliendo de los cantones del jefe, dos garzas de plata. Bordura general de gules cargada de doce lagartijas de plata (que debieran ser armiños).

El otro blasón colocado a la izquierda pertenece a su abuela D<sup>a</sup>. Agustina Alburquerque. Escudo de armas cuartelado en cruz; trae el primero y cuarto, en campo de gules un león andante al natural arrimado a un pino de sinople. Mientras que el segundo y tercero trae en campo de plata un castillo de oro perfilado de gules sobre ondas de mar de azur y plata. Bordura general de azur cargada de ocho flores de lis de oro.

Las otras representaciones heráldicas referentes a esta familia, se encuentran en la Casa de Guevara, que, como ya vimos se convirtió en Casa-Residencia de D. José Musso Fontes, hijo de nuestro personaje.



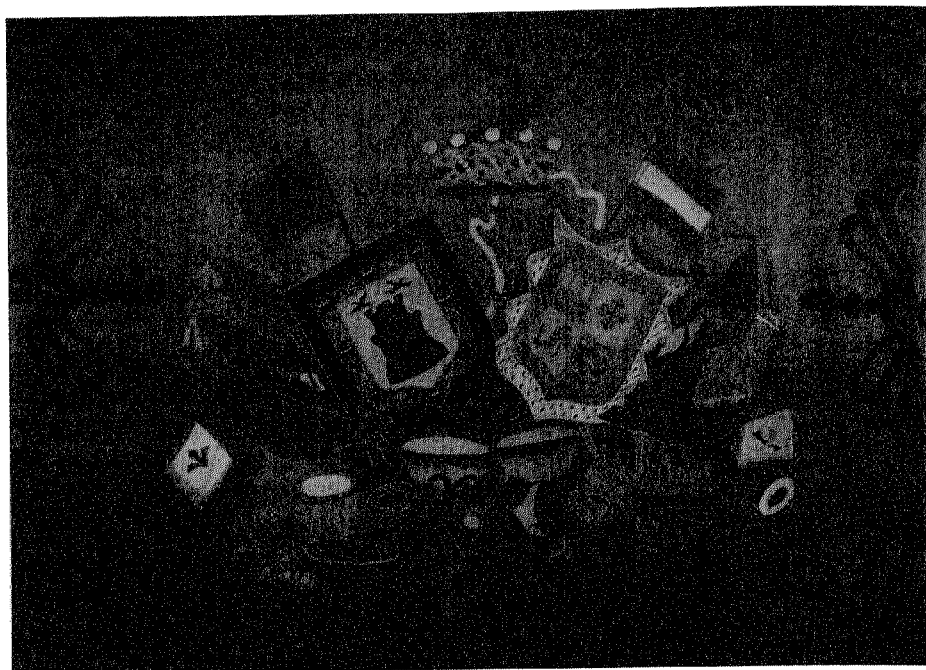
En su archivo<sup>8</sup>, encontramos dos dibujos sobre papel, el primero de ellos, una acuarela con las armas del enlace familiar de D. Alfonso María Sandoval y Bassecourt con D<sup>a</sup>. María de la Encarnación Moreno y Musso, barones de Petrés, en la que el cuarto cuartel corresponde al apellido Musso, va timbrado este blasón de corona de Barón. El otro, realizado a lápiz, corresponde a la unión familiar de D. José Musso Fontes con D<sup>a</sup>. Manuela Moreno Rocafull; trae este blasón como motivo principal, el ir acolado a un manto ducal de armiño, que corresponde sin duda de una concesión a su padre D. José Musso Pérez Valiente por los varios e importantes cargos políticos de interés nacional por él ocupados.



El resto de heráldica referente a este apellido, se encuentra en la Casa Palacio de Guevara.

En una de las paredes del claustro del patio interior, se puede ver un reposero de grandes dimensiones con dos escudos acolados, uno al lado del otro con timbre de barón y acoladas de banderas, tambores, cajas, anclas y lombardas. El de la derecha con las armas de Moreno y el de la izquierda con las de Musso. Pertenecen estas armas a D<sup>a</sup>. María de la Encarnación Moreno y Musso, baronesa consorte de Petrés.

<sup>8</sup> El archivo de la Casa de Guevara, se encuentra en la actualidad en el Archivo Municipal de Lorca.

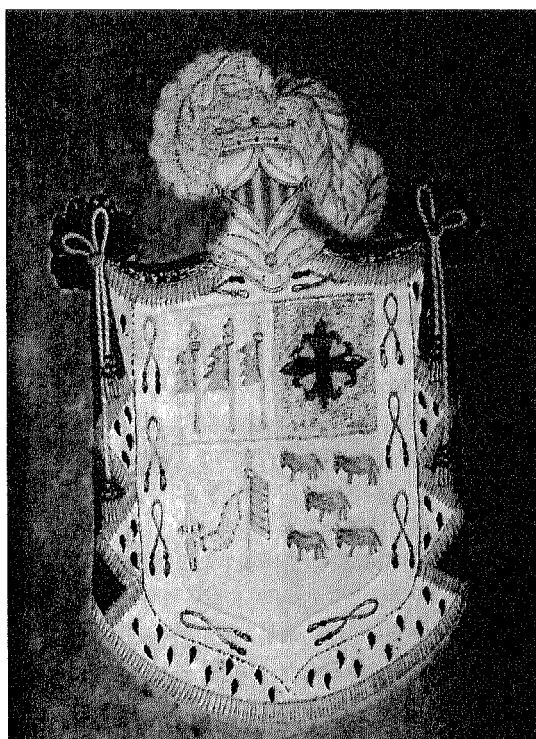
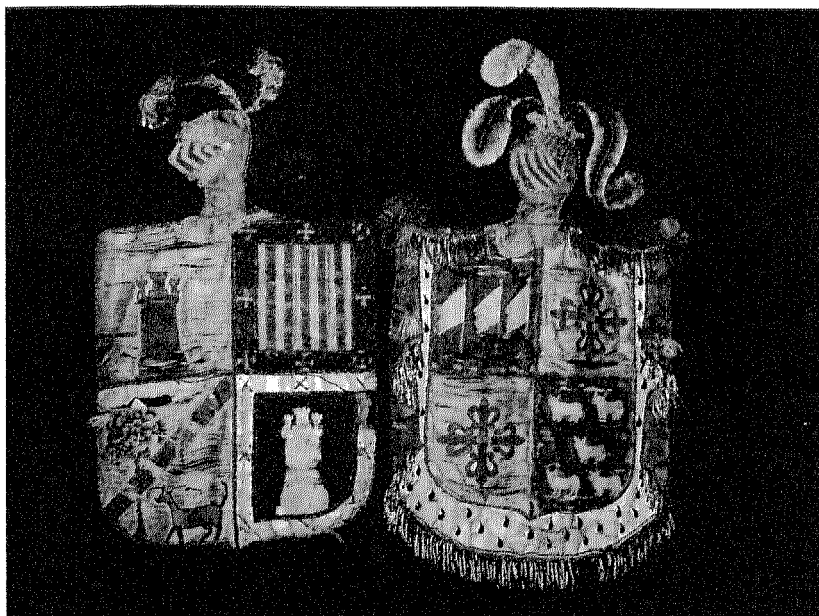


Otras armas, también acoladas, se encuentran bordadas en una de las cortinas del Salón Marrón, perteneciendo las armas de la derecha al enlace familiar de Moreno y las de la izquierda a Musso.

La última representación de este apellido se encuentra en el salón comedor, bordadas en el respaldo de una silla, siendo estas las armas que debió de usar D. José Musso Pérez Valiente, ya que extrañamente no he podido encontrar ningún documento, ni sello, ni anillo, pergamino u objeto alguno con la heráldica de nuestro personaje, pero, sin lugar a dudas, si usó alguna heráldica sin componer un blasón de alianzas familiares, sin duda, usaría este.

Es un escudo de armas cuadrilongo, acabado en punta redondeada de estilo español y cuartelado en cruz. El primero trae en campo de azur tres banderas de oro puestas en faja. El segundo, trae en campo de oro una cruz floreteada de gules. El tercero trae en campo de oro un pendón a cuyo lado derecho trae un brazo cortado armado y que empuña una espada levantada (clara alusión a la cimera de Muñoz<sup>9</sup>; se da el caso en Caravaca y Lorca en algunas armas como es el caso de Marín y de Musso, que la cimera con el paso de los años pasa a formar parte del interior del campo) El cuarto trae en campo de sinople cinco toros andantes puestos en sotuer.

9 Ver armas de las dos ejecutorias a que se han hecho referencia en este trabajo.



Acolado a un manto de plata forrado de armiño, timbrado de celada de marqués con un airón de plumas de varios colores.



Sin embargo, la única heráldica que se puede ver aún en las fachadas que contengan las armas de este linaje se encuentran en la calle del Álamo, junto al edificio del Ayuntamiento de Lorca, en una casa que perteneció a la familia Morata y que, en la actualidad, está dividida en dos, conservando cada una de las partes un blasón de alianzas familiares, el de la derecha, cuartelado en cruz, trae en el primer y tercer cuartel, es decir, la parte masculina de estas alianzas, las armas de Ruiz y las de Morata respectivamente, mientras que el segundo y cuarto cuartel, la parte femenina, trae las de Musso cargadas de un escusón que podría pertenecer al apellido Peñaranda y las de Sánchez Sicilia.

Al estar colocadas estas armas de Musso en el segundo cuartel y cargadas de un escusón, nos lleva a la conclusión de que estas armas pertenecen a una nieta de D. Juan Musso Sánchez Sicilia, quien, a su vez, era nieto de nuestro personaje, D. José Musso y Pérez Valiente.